

VI PREMIO INTERNACIONAL DE ILUSTRACIÓN 2025

- CONVOCA:** Grupo Edelvives.
- REQUISITOS:** Ilustradores e ilustradoras de cualquier nacionalidad que a la fecha de cierre de la convocatoria sean mayores de edad.
- DOTACION:**
- El premio consistirá en:
 - La suma de 7500 euros brutos en concepto de anticipo de los derechos de autor.
 - La publicación de un libro ilustrado.
- INFORMACION:**
- La participación podrá ser individual o en equipo.
 - El autor o la autora se compromete a no utilizar ningún tipo de herramienta de inteligencia artificial durante el proceso de creación de la obra presentada al premio.
 - El jurado seleccionará la propuesta gráfica más potente y adecuada a la línea editorial del Grupo Edelvives. Para ello, valorará la capacidad narrativa, la coherencia gráfica y el estilo propio del ilustrador o ilustradora. Por lo tanto, apreciará especialmente que las ilustraciones enviadas representen un único estilo marcado y coherente en lugar de diferentes registros gráficos.
 - El material presentado puede haber sido preparado ad hoc para este concurso o corresponder a creaciones personales o a trabajos profesionales previos (siempre que las muestras no estén identificadas con el nombre del autor o autora).
- PLAZO:** Hasta el 31 de mayo de 2024.
- PRESENTACION:** Para entrar en concurso, cada participante individual o cada equipo deberá enviar por correo postal, o entregar en mano en la dirección toda la documentación: GRUPO EDELVIVES. VI Premio Internacional de Ilustración 2025. Xaudaró, 25. 28034 Madrid (España).

lc.cx/d6dox1